



COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSALBARRADA S.A."

CON ENTUENDO, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA SIEMPRE SE LLEGA A LA
META
FUNDADA EL 8 DE MAYO DEL 2001

La Libertad 14 de Mayo del 2019

ACTA ATRANS-2019-04

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A

En la ciudad de La Libertad, Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, en el domicilio legal de la Compañía de Taxis Transalbarrada S.A, hoy día 14 de Mayo del 2019 se reúnen los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria de Accionistas, antes de leer el orden del día el señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas.

El Secretario Segundo Roca Yagual da lectura a la Convocatoria siendo las 18:00 horas se empieza la Junta General, el sr. Secretario da lectura a la convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Palabras del señor Presidente.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
5. Aprobación del Acta para subir Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Primer Punto.- por tratarse de segunda convocatoria de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías se procede a la instalación de la presente Junta con 25 accionistas presentes (2119 acciones) que equivale el **52.3339%**, 2 representantes (124 acciones) que equivale al 3.0624%, 2 atrasos (199 acciones) que equivale al 4.9147%, 478 acciones de la Compañía equivale al 11.8258%, 10 faltas justificadas (305 acciones) que equivale al 7.5327%, 10 faltas injustificadas (824 acciones) que equivale al 20.3507%, de conformidad al listado de firmas de los señores accionistas presentes.

Segundo Punto.- El señor Guido Arias antes de dar por instalada la presente Junta General solicita un minuto de silencio en memoria al accionista Jorge Suarez Malavé luego de lo cual procede a dar apertura a la Junta General.

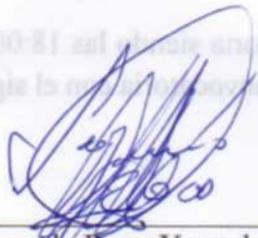
Tercer Punto.- Se da lectura al acta anterior **ACTA ATRANS-2019-03**, es aprobada por la mayoría de accionistas.

Cuarto Punto.- el secretario procede a dar lectura a los informes del Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del año 2018.

El contador procede a realizar el análisis para la Aprobación de los Estados Financieros 2018 y se pueda subir la información a la Superintendencia de Compañías, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes a excepción del accionista Hugo Vallejo a nivel personal y en representación de su hija accionista Leonela Vallejo.

Quinto Punto.- una vez aprobado los Estados Financieros se procede a dar un receso para la elaboración de la presente acta y su respectiva aprobación, la misma que es aprobada siendo las 19h33, el señor presidente da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas

Lo certifico.-



Segundo Roca Yagual
 C.I 0910027374
 SECRETARIA
 DE LA JUNTA GENERAL
 DE ACCIONISTA




Guido Arias Solís
 C.I 1802035392
 PRESIDENTE
 COMPAÑIA
 TRANSALBARRADA S.A